

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5284 AGUAS DEL ALMANZORA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la mercantil "Aguas del Almanzora, Sociedad Anónima", a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Huerca Overa (Almería), Calle Cruce San Francisco, s/n, el día 28 de abril de 2010, miércoles, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 29 de abril de 2010, jueves, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Reducción de capital social por condonación de dividendos pasivos en la cuantía de tres millones dieciséis mil cuatrocientos setenta y nueve euros con setenta y cuatro céntimos (3.016.479,74 €) mediante disminución del valor nominal de las acciones números 101 a 24.000, ambas inclusive. Reducción de capital social por devolución de aportaciones en la cuantía de doce mil seiscientos veintiún euros con veinticinco céntimos (12.621,25 €), mediante disminución del valor nominal de las acciones números 1 a 100, ambas inclusive. Reducción de capital social por devolución de aportaciones en la cuantía de diecinueve mil ciento setenta y seis euros (19.176,00 €), mediante disminución del valor nominal de las acciones números 1 a 24.000, ambas inclusive. Nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales como consecuencia de esta reducción."

Segundo.- Modificar el artículo 12 de los Estatutos sociales con el fin de permitir que el Consejo de Administración esté compuesto por tres consejeros como mínimo y doce como máximo, siendo dirimente en caso de empate el voto del Presidente del Consejo.

Tercero.- Renovación de todos los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Propuesta de aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias, a través de la creación de nuevas acciones sociales, delegando en los administradores las condiciones de la ejecución del aumento.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Huerca Overa, 5 de marzo de 2010.- El Presidente, Lorenzo Belmonte Navarro.

ID: A100015911-1